

Desarrollo
profesional y personal

Curso académico 2017-2018

Plataforma docente

Análisis del Perfil Criminológico y la Futura Detención de
Criminales Violentos

del 1 de diciembre de 2017 al 1 de junio de 2018

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

20 créditos

Características: página web y curso virtual.

Departamento

Derecho Penal y Criminología

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL Curso 2017/2018

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Destinatarios del curso:

El curso va dirigido a Criminólogos, Psicólogos, Abogados, Peritos Judiciales, Juristas, Graduados sociales, Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Local, Policía Autonómica, Policía Portuaria, Servicio de Vigilancia Aduanera, Seguridad Privada, Estudiantes de Criminología, Psicología y Personas Interesadas en la materia.

1. Presentación y objetivos

El objetivo marcado con el Diploma de Experto Profesional en el Análisis del Perfil Criminológico y la Futura Detención de Criminales Violentos, es el de pretender especializar al alumno en esta innovadora ciencia interdisciplinaria y empírica.

A través de destacados autores pioneros en el perfil criminal, analizaremos las técnicas, los métodos y el análisis que conforman al denominado -criminal profiling-, para ello evaluaremos numerosos casos cometidos por sujetos caracterizados por su especial peligrosidad y destacados crímenes de carácter violento.

De esta forma, modus operandi, motivación, firma, perfil geográfico y grafológico, escena del crimen o autopsia psicológica entre otras técnicas, tendrán como único fin, obtener la futura detención del criminal violento.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Más Información](#)

2. Contenido

Tema 1:

_ Fundamentos generales y específicos de la criminología.

Tema 2:

_ Criminal Profiling: El perfil criminológico en la investigación criminal, modelos de enfoque en la elaboración del perfil criminológico.

Tema 3:

_ Modus operandi del crimen violento. Análisis de la motivación - firma del acto criminal.

Tema 4:

_ Análisis y evaluación de la escena criminal. El perfil geográfico (geoperfil).

Tema 5:

_ Victimología forense.

Tema 6:

_ Grafoanálisis criminal.

Tema 7:

_Psicología criminal. Conductas desviadas en el crimen violento.

Tema 8:

_Derecho penal en aplicación a los delitos violentos.

Trabajo de fin de curso.

3. Metodología y actividades

El curso se impartirá siguiendo la metodología de la UNED, es decir, una enseñanza a distancia sin exigir la presencia de alumnos en las clases. Consta de material por una parte, y por otra, con la comunicación de los profesores. Además, cuenta con Campus Virtual de la Entidad Asesoramiento y Defensa de los Derechos del Policía (ADDPOL).

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Material de elaboración propia y específica para el curso.

Autor: Miguel Ángel Sedeño Rivero

El material didáctico que se entregará al alumno será en formato digital y se subirá a la plataforma virtual según vaya avanzando el curso.

El precio del material didáctico será de 40€ y será abonado a la Entidad Asesoramiento y Defensa de los Derechos del Policía (ADDPOL).

El plazo para abonar dicho material comienza el día 2 de enero hasta el 31 de enero de 2018.

Para más Información contactar con ADDPOL: <http://www.addpol.org/>

Persona de contacto: Carlos Diarian

Tel. 647 703 111

Email: coordinador@addpol.org

5. Atención al estudiante

La tutorización se realizará a través del aula virtual (www.addpol.org).

Dirección del curso: María Dolores Serrano Tárraga

Teléfono: 91 398 8043

Email: mserrano@der.uned.es

Facultad de Derecho, calle Obispo Trejo nº 2, Madrid.

6. Criterios de evaluación y calificación

- Se realizará una evaluación de cada tema correspondiente al Título, que constará de:

1. Visionado de la Asignatura. Se realizará a través de material audio-visual.
2. Cuestionario de la Asignatura. Constará de 5 a 10 preguntas en relación al visionado y temario de la asignatura.
3. Caso Práctico. Constará de una introducción hacia los objetivos que se buscan cumplir en el alumnado. Seguidamente se expondrá un caso basado en informes o visionados, del cual se procederá a realizar un análisis a nivel psicológico, policial y pericial.
4. Participación en el Foro del Curso. Orientado a conseguir una buena evaluación personal de los alumnos, a través de sus participaciones en foros y discusiones en grupo.
5. Trabajo de Fin de curso. A partir de un caso que el profesor expondrá, el alumno deberá realizar un proyecto de investigación y presentar los resultados de su estudio relacionado con el campo de investigación del perfil criminal.

- Cada cuestionario tendrá un valor de 0 a 10 puntos. La nota final será la media obtenida de los cuestionarios de evaluación.

Asimismo, les indicamos que aquellos alumnos que hayan superado el curso recibirán la *calificación de apto, tal como exige el Reglamento de Régimen Interno de la Universidad que regula la formación de estos cursos. La superación del curso dará derecho a la obtención del Diploma de Experto Profesional en Análisis del Perfil Criminológico y la Futura Detención de Criminales Violentos, como título propio de la UNED, expedido por el Rector, con un reconocimiento de 20 créditos ECTS.*

7. Duración y dedicación

Dedicación: 500 horas lectivas (20 créditos ECTS)

Duración: 1 de diciembre de 2017 a 1 de junio de 2018.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

SERRANO TARRAGA, M. DOLORES

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

MESTRE SUREDA, JAUME

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

DIARIAN SANCHO, CARLOS

Colaborador - Externo

MESTRE SUREDA, JAUME

Colaborador - Externo

SEDEÑO RIVERO, MIGUEL ÁNGEL

9. Precio público del curso

Precio público de matrícula: 560 €

10. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2017.

Entidad Gestora de matrícula de la UNED:

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

<http://www.fundacion.uned.es>

El material didáctico que se entregará al alumno será en formato digital y se subirá a la plataforma virtual según vaya avanzando el curso.

El precio del material didáctico será de 40€ y se abonará a la Entidad Asesoramiento y Defensa de los Derechos del Policía (ADDPOL).

El plazo para abonar dicho material comienza el día 2 de enero hasta el 31 de enero de 2018.

Más información en: <http://www.addpol.org>

Tel. 647 703 111

coordinador@addpol.org

De acuerdo con el plan de Incentivos a la matrícula en cursos de Formación Permanente aprobado por la UNED, los Grupos Profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad vinculados a una Institución pública, asociaciones y fundaciones de policías, Guardia Civil y militares, que presenten un mínimo de 5 personas, tendrán una reducción en la matrícula individual del curso de un 20%.

Estas bonificaciones son incompatibles, para la misma matrícula, con las ayudas e incentivos generales de los cursos de Formación Permanente.